



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aprueba pago de servicios profesionales - Cr. Diego Alvaro MACHACA.

VISTO:

La necesidad de contar con asesoramiento profesional para el Área Económico Financiera de la Facultad de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que, a tales fines, fueron solicitados los servicios profesionales del Cr. Diego Álvaro MACHACA, debido a que resulta idóneo para las tareas mencionadas;

Que corresponde abonar los servicios prestados entre el 01 de diciembre del 2023 y el 05 de enero del 2024, y ordenar el correspondiente pago.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Abonar los servicios de asesoramiento profesional prestados por el Cr. Diego Álvaro MACHACA, CUIT N° 20-29527708-5, entre el 01 de diciembre del 2023 y el 05 de enero del 2024, por la suma de \$594.118 (pesos quinientos noventa y cuatro mil ciento dieciocho).

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Recursos Propios de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

